

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

29417 REAL DECRETO 1478/1989, de 16 de noviembre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Homobono González Carrero, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, en la Ley de Clases Pasivas del Estado y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 16 de noviembre de 1989.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 15 de diciembre de 1989, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Homobono González Carrero, Magistrado, Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de La Coruña, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 16 de noviembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

29418 REAL DECRETO 1479/1989, de 30 de noviembre, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Enrique Brioso Escobar, Magistrado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de noviembre de 1989.

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Enrique Brioso Escobar, Magistrado, con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Madrid, por encontrarse en servicio activo en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Dado en Madrid a 30 de noviembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE JUSTICIA

29419 RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se expresan para servir diversas Notarías.

Visto el resultado del concurso de provisión ordinario de Notarías vacantes convocado por Resolución de 2 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 31 siguiente) y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 23, 91 y 97 y demás concordantes del Reglamento Notarial vigente y el punto primero de la Resolución de 2 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 8),

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 2, apartado a), del artículo único del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado:

Primero.—Nombrar a los señores que se expresan en la relación contenida en esta Resolución para desempeñar las Notarías que en ella se indican.

Segundo.—Advertir que esta Resolución y la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» se entiende sin perjuicio de la publicación en los periódicos oficiales de las Comunidades Autónomas con facultades estatutarias para el nombramiento de los demás Notarios que han obtenido plaza en los respectivos territorios de alguna de ellas.

Tercero.—Hacer pública la relación que al final de esta Resolución se expresa de las Notarías que han quedado desiertas por falta de solicitantes y declarar que tales Notarías, conforme a lo previsto en el artículo 90 del vigente Reglamento Notarial, se anunciarán en los siguientes concursos, cambiando de turno en cada uno de ellos hasta que sean cubiertas.

Relación que se cita en el apartado primero

Madrid.—(Por traslado del señor Fraga Carreira), a don Miguel Alfonso González Deiso, Notario de Barcelona, primera.

Madrid.—(Por jubilación del señor Sainz López Negrete), a don Rafael Vallejo Zapatero, Notario de Sabadell, primera.

Burgos.—(Por traslado del señor Sacristán Lozoya), a don Jesús Santamaría Villanueva, Notario de Torrelavega, segunda.

Valladolid.—(Por defunción del señor Montolio García), a don Fernando Calderón Estévez, Notario de Cuenca, primera.

León.—(Por traslado del señor Cases Lafarga), a don José Luis Parga Bugallo, Notario de Málaga, primera.

Inca.—(Por traslado del señor Fe Corró), a don Domingo Bennin Siquier, Notario de Binisalem, tercera.

Ibiza.—(Por excedencia del señor Calvo Castillo), a doña María Nieves Torres Clapés, Notaria de Santa Eulalia el Río, tercera.

Langreo.—(Por traslado de la señora Valdés-Solis Cechini), a don Marco Antonio Alonso Hevia, Notario de Montornés, tercera.

San Sebastián de los Reyes.—(Por traslado del señor López-Polin y Méndez de Vigo), a don Emilio López Melida, Notario de San Vicente del Raspeig, segunda.

Ribadesella.—(Por traslado del señor Gutiérrez Díez), a don Luis Ignacio Fernández Posada, Notario de Cangas de Onís, tercera.

Santaña.—(Por traslado de la señora González Miranda Sáenz de Tejada), a don Emilio González-Madroño Gutiérrez, Notario de Cabezón de la Sal, tercera.

Peñaranda de Bracamonte.—(Por traslado del señor Rajoy Brey), a doña María Luisa García Ruiz, Notaria de Paredes de Nava, tercera.

Santañ.—(Por traslado del señor Alonso-Cuevillas Sayrol), a don José Francisco Moragues Caffaro, Notario de Luchamayor, tercera.

Arenas de San Pedro.—(Por traslado del señor Salazar Benítez), a don Benito Martín Ortega, Notario de Canet de Mar, tercera.

Olmedo.—(Por traslado del señor Martínez Cordero), a don Carlos Olona Schüller, Notario de Porcuna, tercera.

Salas de los Infantes.—(Por traslado del señor García Melón), a doña María Luisa Martínez Abad, Notaria de Ledesma, tercera.

Fuente de Cantos.—(Por traslado de la señora Fabra Jiménez), a don Angel Delgado Fernández Heredia, Notario de Montellano, tercera.

Benavides de Orbigo.—(Por traslado del señor Martínez Olivera), a don Julio Fernández-Bravo Francés, Notario de Prat de Llusanés, tercera.

Relación que se cita en el apartado tercero

Alguazas, Almendral, Arbós, Astudillo, Bande, Belchite, Venamejí, Besalú, Brea, Canjáyar, Cardona, Carranza, Castillo de las Guardas, Castrogeriz, Cudillero, Chinchilla, Dalias, Escacena del Campo, Espinosa de los Monteros, Finana, Fonsagrada, Forcarey, Friol, Fuente-saico, Gaucin, El Grove, Guijuelo, Lumbrales, Mansilla de las Mulas, Mosqueruela, Ochagavía, Orduña, Proaza, Puebla de Trives, San Saturnino, Santa María del Campo, Sorbas, Sos del Rey Católico, Tacoronte, Tamames, Torrecilla de Cameros, Valencia de Alcántara, Valle de Mena, Vélez Rubio, Viana del Bollo, Villanueva de los Infantes, Fabero, Hervás, Santa Marta, Sotillo de la Adrada, Benilloba, Villacarrnedo, Cabañaquinta, Gandesa, Campillo de Arenas, Albocacer, Lucena del Cid, La Robla, Albalate de Cinca, Alburquerque, Aliaga, Ayerbe, Barrax,

Belmonte de Miranda, Benasque, Berdún, Bermillo de Sayago, Boal, La Cañiza, Castroverde, Cogolludo, Cuntis, Cherta, Elorrio, Frechilla, Hornachuelos, Iznájar, Jordán, Luque, Morella, Navamorcuende, Navia, Palas de Rey, Pans, Pons, Priego (Cuenca), Puebla de Alcocer, Puebla de Guzmán, Puente Nuevo, Puentececeo, Puente deume, Puerto del Son, Sádaba, Santa Cruz de Mudela, Segura, Torrejoncillo, Trevias, La Velles, Villamañán, Herrera de Pisuerga, Infesto, Socuéllamos, Villada, Constantina, Zalamea de la Serena, La Soñana, Cenicero, Fregenal de la Sierra, Ribadavia, Amurrio, Laguardia, Poble de Segur, Villanueva de Córdoba.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

29420 ORDEN de 4 de diciembre de 1989 por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos recaída en el concurso de méritos convocado por Orden de 12 de julio de 1989 de este Departamento.

Por Orden de 12 de julio de 1989, del Ministerio del Interior («Boletín Oficial del Estado» del 19), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C, D y E. vacantes en el Organismo autónomo «Jefatura Central de Tráfico».

Examinadas por la Comisión de valoración las solicitudes presentadas y de conformidad con el punto 8 de la base VIII de dicha convocatoria,

Esta Dirección General de Servicios del Ministerio del Interior, en uso de las facultades que le han sido atribuidas por Orden del Ministerio del Interior de 12 de diciembre de 1988, ha resuelto:

Primero.-Hacer pública la adjudicación definitiva de destinos de los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el anexo I de la presente Orden.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados.

Las disposiciones de este punto se entenderán sin perjuicio de las facultades de prórroga otorgadas a los Subsecretarios por la base octava, punto 9 de la Orden de 12 de julio.

Tercero.-Los ceses y tomas de posesión se llevarán a cabo por los Subsecretarios de los Ministerios respectivos, respecto de los funcionarios destinados en los Servicios Centrales de los mismos y de sus Organismos autónomos, o por los Delegados del Gobierno y Gobernadores Civiles en relación a los funcionarios destinados en servicios periféricos de ámbito regional o provincial, respectivamente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 11.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), excepto en el Ministerio de Defensa que serán efectuados, en todo caso, por el Subsecretario, de acuerdo con lo establecido en su disposición adicional segunda.

Cuarto.-Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio del Interior en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Lo que digo A VV. II. a los efectos que procedan.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.-El Director general de Servicios (Orden de 12 de diciembre de 1988). Carlos Conde Duque.

Ilmos. Sres. Director general de Tráfico y Subdirector general de Personal del Ministerio del Interior.

ANEXO I

APellidos	NOMBRE	DNI	G	NI	NI LOCALIDAD	PROCEDECENCIA	UNIDAD	DESTINO ADJUDICADO LOCALIDAD DENOMINACION	NI ESPECIF.	ORDEN
ACINAS ARRIBAS	ESTRELLA	13107234	D	9	IR MADRID	J. P. T. MADRID	AUXILIAR INFORMATICA N.12	12	89592	172.0
AGUIRRE OLANO	CARMEN	16253857	D	10	IR ALAVA	J. P. T. ALAVA	AUXILIAR INFORMATICA N.12	12	89592	45.0
ALARCON BELMAR	ANTONIO	22666346	D	9	EM VALENCIA	J. P. T. VALENCIA	AUXILIAR INFORMATICA N.10	10	89592	264.0
ALDAS GORRI	JOSEFA	15802565	D	10	IR BARCELONA	J. P. T. BARCELONA	AUXILIAR INFORMATICA N.12	12	89592	71.0
ALONSO MARTIN	Ma LUISA C.	29718815	D	13	IR MADRID	S. G. SERVICIOS	OPERADOR PERIFERICO	13	123660	11.0
ALONSO MARTINEZ	M. DE LOS LLANOS	11906740	D	10	IR VIZCAYA	J. P. T. VIZCAYA	ANIMADOR DE EDUCACION VIA	14	62328	274.0
ALONSO MEANA	ANA ROSA	10601598	D	10	IR ASTURIAS	J. P. T. ASTURIAS	AUXILIAR INFORMATICA N.12	12	89592	201.0
ALONSO SANTOS	Ma ANGELES	9714171	D	13	IR BARCELONA	J. P. T. BARCELONA	OPERADOR CENTRO CONTROL T	16	123660	87.0
ALVAREZ AGUDO	ALFONSO	3368009	C	23	IR MADRID	J. P. T. SEGOVIA	ANIMADOR DE EDUCACION VIA	14	62328	226.0
ALVAREZ CONTRERAS	FELIX	45041811	C	22	AN SEVILLA	J. P. T. CADIZ	JEFE SECCION N.22	22	0	107.0
ALVAREZ MARTIN	CONCEPCION	24844260	D	16	IR MALAGA	J. P. T. MALAGA	OPERADOR CENTRO CONTROL T	16	123660	182.0
ALVAREZ ORDONEZ	FLOR	9710911	D	13	IR MADRID	S. G. CIRCULACION	OPERADOR CENTRO CONTROL T	16	123660	39.0
ALVARO ORTEGA	LUCIA	16784683	C	14	IR CANTABRIA	J. P. T. BARCELONA	OPERADOR PERIFERICO	13	123660	93.0
ANDRES SANTIS	MARIA NIEVES	3077662	D	14	EM GADALAJARA	J. P. T. GADALAJARA	AUXILIAR INFORMATICA N.12	12	89592	136.0
ANGULO DEL RIO	IGNACIO	13002037	E	9	IR GUIPUZCOA	J. P. T. GUIPUZCOA	SUBALTERNO N.9	9	41892	140.0
ANTEQUERA ROLDAN	MIGUEL ANGEL	70017680	C	16	IR STA CRUZ DE T	J. P. T. S. CRUZ TENERIFE	EXAMINADOR	16	205428	218.0
ANTON KOLANDA	ARTURO	50940400	D	17	IR MADRID	S. G. CIRCULACION	MECANICO VUELO	17	266748	38.0
APARICIO ORDAS	RAFAEL	17984018	E	9	IR MUESCA	J. P. T. MUESCA	SUBALTERNO N.9	9	41892	148.0
ARAGON MORENO	ADELA	5601945	C	12	IR CIUDAD REAL	J. P. T. CIUDAD REAL	JEFE NEGOCIADO N.16	16	89592	115.0
ARANDA PAREJO	ROSA MARIA	36965045	D	10	EM BARCELONA	J. P. T. BARCELONA	AUXILIAR INFORMATICA N.10	10	178176	96.0
ARANGUREN EGARA	LUIS	15805406	C	20	IR MADRID	S. G. CIRCULACION	PILOTO TECNICO HELICOPTER	20	328080	35.0
ARBAIZAR GIL	AMPARO	32399599	D	10	IR LA CORUÑA	J. P. T. CORUÑA, LA	AUXILIAR INFORMATICA N.12	12	89592	124.0
ARBONES MACIÑEIRA	ALBERTO LUIS	32443496	D	11	IR LA CORUÑA	J. P. T. CORUÑA, LA	AUXILIAR INFORMATICA N.10	10	89592	125.0
ARCE TABOADA	JOSE VICENTE	34946654	D	9	IR ALMERIA	S. G. CIRCULACION	AUXILIAR OFICINA N.9	9	0	44.0
ARMIRÓ ROMERO	Ma. CARMEN	16791935	D	10	IR SORIA	J. P. T. SORIA	AUXILIAR INFORMATICA N.10	10	89592	236.0
ARRIBAS ARRIBAS	ROSARIO	13122355	D	9	IR BARCELONA	J. P. T. BURGOS	AUXILIAR INFORMATICA N.10	10	89592	103.0
ARRIETA ECHEVARRIA	BEGONIA	1037949	D	13	IR MADRID	S. G. SERVICIOS	JEFE NEGOCIADO N.16	16	0	10.0
ARROYO GONZALEZ PINTADO	MILAGRO DEL	2178601	A	26	IR MADRID	S. G. CIRCULACION	DIRECTOR PROGRAMA RELAC. I	26	853788	29.0
ARTEAGA FERNANDEZ	CONCEPCION	3760242	D	10	EC TOLEDO	J. P. T. TOLEDO	AUXILIAR INFORMATICA N.12	12	89592	248.0
ASENTO MARTINEZ	JESUS ANTONIO	16799919	D	10	IR VIZCAYA	J. P. T. SORIA	AUXILIAR INFORMATICA N.10	10	178176	235.0
AYELA BERNABEU	Ma DEL CARMEN	21326170	D	10	IR ALICANTE	J. P. T. ALICANTE	AUXILIAR INFORMATICA N.12	12	89592	52.0
AZPARREN ERVITI	Ma JESUS	15781959	D	10	IR GUIPUZCOA	J. P. T. NAVARRA	OPERADOR PERIFERICO	13	123660	191.0
AZUAGA PLASENCIA	Ma. TERESA	42078576	D	10	IR STA CRUZ DE T	J. P. T. S. CRUZ TENERIFE	AUXILIAR INFORMATICA N.10	10	89592	221.0
BALIBREA GARCIA	MARIA JOSE	6185944	D	13	IR MADRID	S. G. CIRCULACION	OPERADOR CENTRO CONTROL T	16	123660	39.0
BARJA ALVAREZ	MARIA ISABEL	34954167	D	9	IR MADRID	J. P. T. MADRID	AUXILIAR INFORMATICA N.12	12	89592	172.0
BARRANCO ESCRICHE	ROSA ISABEL	16797006	D	10	IR LOGROÑO	J. P. T. SORIA	AUXILIAR INFORMATICA N.10	10	89592	236.0
BAS PARRA	RAFAEL	21356429	E	9	IR ALICANTE	J. P. T. ALICANTE	SUBALTERNO N.9	9	41892	54.0
BASURTO IMAZ	Ma DEL CARMEN	15111439	C	16	IR BARCELONA	J. P. T. BARCELONA	JEFE NEGOCIADO N.18	18	89592	83.0
BATALLER DE PASQUAL	M. LUISA	19787008	C	24	IR VALENCIA	J. P. T. VALENCIA	JEFE SECCION N.24	24	178176	253.0
BELANDO MARTINEZ	JOSE	27446560	D	10	IR TOLEDO	J. P. T. MURCIA	AUXILIAR INFORMATICA N.10	10	89592	190.0
BENEDICTO CANO	JOSE ANTONIO	27430119	D	12	IR MURCIA	J. P. T. MURCIA	OPERADOR PERIFERICO	13	123660	189.0
BENITEZ PORTILLO	JOSE FRANCISCO	25062609	D	16	IR MALAGA	J. P. T. MALAGA	EXAMINADOR	16	205428	181.0
BERCIANOS MUÑOZ	VISITACION	2821426	D	13	IR MADRID	S. G. CIRCULACION	OPERADOR CENTRO CONTROL T	16	123660	39.0
BERGUA GALAN	ANGEL FRANCISCO	1479266	B	24	IR MADRID	S. G. CIRCULACION	JEFE SECCION PATRULLA NEL	24	617784	31.0
BETETA GARAY	PILAR	4531092	C	12	IR BARCELONA	J. P. T. BARCELONA	OPERADOR PERIFERICO	13	123660	92.0